

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455

R-CDNAT-2012-118

SALTA, 03 de abril de 2012.

EXPEDIENTE N° 11.000/2009.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2012-219 - mediante la cual se da por finalizadas las funciones interinas del alumno Gabriel Alejandro Castillo - en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra "Fisiología Vegetal" de la Escuela de Agronomía de esta Facultad el 01 de febrero de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que dicha finalización corresponde el período inmediato anterior cumplido por el alumno Castillo.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 04 de fecha 20 de marzo de 2012 resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. R-DNAT-2012-219 - relacionada a la finalización de funciones interinas del Sr. Gabriel Alejandro CASTILLO - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra "Fisiología Vegetal" de la Escuela de Agronomía y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: cátedra, Escuela de Agronomía, Obra Social, Direcciones Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Néida Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales